

Pereira Rda, septiembre 22 de 2014

SEÑORES

Secretaria de deporte y recreación

E. S. D.

REFERENCIA DERECHO DE PETICION ARTICULO 23 DE LA CONSTITUCION NAL

SOLICITANTE ROSA LINA CORDOBA GARZON

De la manera más atenta y comedida, se dirige a ustedes la señora ROSA LINA CORDOBA GARZON, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía No 66.683,728 de Zarzal Valle, conocida como madre legítima de los menores MIGUEL ANGEL MORALES CORDOBA, de 6 años de edad, y EDUARDO SAMUEL CORDOBA GARZON, de 9 años de edad.

Lo anterior es con el fin de invocar mi derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y artículos 5,6 y siguientes del Decreto 01 de 1.984,. Código Contencioso Administrativo, para que se sirva iniciar la actuación correspondiente y se proceda a INSCRIBIR a mis hijos en un equipo de futbol, o en algún club de entrenamientos, pues el sueño de mis niños es pertenecer a alguno de ellos, así sea en ensayos, ya que la pasión de ellos es el futbol, necesito tenerlos ocupados, ya que mantienen jugando en los andenes de la casa y es un peligro que corren los mismos. Soy una persona muy pobre sin recursos para pagar un club particular, ahora que salen a vacaciones necesito tenerlos ocupados en lo que mas le gustan.

Atentamente,

ROSA LINA CORDOBA GARZON

CC Nro 66.683,728 de Zarzal Valle.

Celular. _____

Dirección _____



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	23 de septiembre de 2015	Número de radicado:	53321
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ROSA LINA CORBODA GARZON		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	3
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA EUGENIA ARIAS MEDINA - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

